



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Cheryl Chavarria Murillo, quien es mayor, soltera, cédula 2-0620-0469, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 30 de junio del 2012 y 2011**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despachoagilizadora@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26A.
Provincia de Cartago

Teléfonos:
Celular 8709-5454 // 8832-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443, CCCPCR 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a esa Ley y el artículo 11 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 27 de julio del 2012.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V, S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2012

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despachoagilizadora@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26A.
Provincia de Cartago

Teléfonos:
Celular 8709-5454 // 8832-5454;
Oficina: 2553-3874
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 30 Junio del 2012 y 2011
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2012	2011
Disponibilidades	2c, 3-7a	487.781.764	221.346.021
Efectivo		3.400.000	3.400.000
Entidades Financieras del país		484.160.597	217.946.021
Productos por Cobrar		221.167	0
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	701.775.650	911.570.888
Mantenidas para negociar		55.601	202.714.265
Disponibles para la venta		680.429.436	704.679.367
Productos por cobrar		21.290.613	4.177.256
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.360.895.584	3.208.531.320
Créditos Vigentes		3.363.420.292	3.144.111.658
Créditos Vencidos		11.990.328	88.258.844
Créditos en Cobro Judicial		4.257.495	0
Productos por cobrar	2p	2.960.137	3.052.041
(Estimación por deterioro)	3.3	(21.732.668)	(26.891.223)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		1.929.279	15.045.973
Comisiones por Cobrar		470.119	3.860.425
Otras cuentas por cobrar		1.561.160	12.685.548
(Estimación por deterioro)		(102.000)	(1.500.000)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	6.251.783	4.055.000
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	255.640.766	267.752.506
Otros Activos	2i	31.765.028	36.620.034
Activos Intangibles		12.657.476	12.359.339
Otros Activos		19.107.552	24.260.695
TOTAL DE ACTIVOS		4.846.039.854	4.664.921.742

Continúa...

**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2012	2011
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.559.117.768	2.870.628.724
A la vista		299.962.476	296.749.157
A plazo		2.207.780.482	2.522.422.707
Cargos financieros por pagar		51.374.810	51.456.860
Obligaciones con Entidades	3-7e	1.247.389.464	819.321.123
A plazo		1.172.661.851	698.295.026
Otras obligaciones con entidades		74.517.515	120.598.749
Cargos financieros por pagar		210.098	427.348
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	125.514.664	156.001.642
Provisiones		1.313.799	566.434
Otras cuentas por pagar diversas		124.200.865	155.435.208
Otros Pasivos		704.713	1.804.713
Estimación por deterioro de créditos contingentes		704.713	1.804.713
TOTAL DEL PASIVOS		3.932.726.609	3.847.756.202
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	760.726.848	664.093.602
Capital pagado		760.726.848	664.093.602
Ajustes al Patrimonio		109.086.855	110.751.459
Superavit por revaluación Inmueble, Mob. y Equipo	2h	109.086.855	110.751.459
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	36.787.170	34.135.266
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		4.580.114	3.271.510
Resultados del periodo		2.132.258	4.913.703
TOTAL DEL PATRIMONIO		913.313.245	817.165.540
PATRIMONIO		4.846.039.854	4.664.921.742
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	528.513.493	998.424.857
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		8.746.316.871	8.798.977.202
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	8.374.719.773	8.512.997.414
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		371.597.098	285.979.788



Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial

Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 30 de Junio del 2012 y 2011

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	<u>Nota:</u>	2012	2011
Por disponibilidades		4.441.067	3.840.552
Por inversiones en instrumentos financieros		21.216.868	11.634.837
Por cartera de créditos		266.698.250	266.689.262
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		1.360	398.127
Total Ingresos Financieros	3-7h	292.357.545	282.562.778
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		128.780.030	170.867.810
Por Obligaciones con Entidades Financieras		72.403.555	26.826.464
Por otros gastos financieros		2.063.996	99.028
Total Gastos Financieros	3-7i	203.247.581	197.793.302
Por estimación de deterioro de activos		5.900.000	735.000
RESULTADO FINANCIERO		83.209.964	84.034.476
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		8.214.805	17.721.958
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		560.064	821.070
Por otros ingresos operativos		1.843.875	3.091.699
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	10.618.744	21.634.727
Otros Gastos de Operación			
Por Bienes Realizables		394.808	-
Por provisiones		2.154.598	2.382.530
Por otros gastos operativos		657.697	567.148
Total Otros Gastos de Operación		3.207.103	2.949.678
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		90.621.605	102.719.525
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		57.558.388	62.817.009
Otros Gastos de Administración		30.830.486	34.757.277
Total Gastos Administrativos	3-7j	88.388.874	97.574.286
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		2.232.731	5.145.239
Participaciones sobre el excedente		100.473	231.536
RESULTADO NETO		2.132.258	4.913.703



Cherryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General




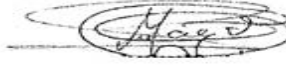
Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia


Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 Junio del 2012 y 2011
En colones sin centimos

Nota	2012	2011
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	2.132.258	4.913.703
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	10.943.599	21.765.394
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	(5.158.555)	3.294.764
Pérdidas por otras estimaciones	1.398.000	-
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	1.313.799	280.123
Depreciaciones y amortizaciones	13.390.355	18.190.507
Variación en los activos (aumento), o disminución	(141.315.085)	(586.718.703)
Créditos y Avances en efectivo	(147.297.613)	(576.744.831)
Productos por cobrar	17.021.453	67.452
Cuentas por Cobrar	1.929.279	1.469.251
Otros activos	(12.968.204)	(11.510.575)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	(338.679.283)	281.176.674
Obligaciones a la vista y a plazo	(305.913.706)	268.520.931
Otras cuentas por pagar y provisiones	(31.800.777)	15.011.352
Productos por Pagar	135.200	(722.993)
Otros pasivos	(1.100.000)	(1.632.616)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(466.918.511)	(278.862.932)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia	(161.000.000)	(10.104.560)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para nego	10.104.560	76.000.957
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(4.855.375)	(10.165.154)
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	(155.750.815)	55.731.243
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	428.285.591	778.568.996
Pago de dividendos	13.164.565	16.061.975
Otras actividades de financiamiento	(2.617.803)	(7.949.618)
Aportes de capital recibidos en efectivo	83.468.681	77.163.672
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	522.301.034	863.845.024
Aumento neto en efectivo y equivalentes	(100.368.292)	640.713.334
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.118.635.093	477.921.759
Efectivo y equivalentes al final del año	1.018.266.801	1.118.635.093


Cherryl Chavarria Murillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia


Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 30 de Junio del 2012 y 2011

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2011	616.469.276	111.405.761	35.818.684	18.679.183	782.372.904
Resultado del Periodo 1				4.913.703	4.913.703
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(1.683.418)	0	(1.683.418)
Capital pagado Adicional	31.562.351			0	31.562.351
Capitalizacion de Excedentes	16.061.975			(16.061.975)	0
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta		356.000		(356.000)	0
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		(1.010.302)		1.010.302	0
Saldo al 30 de Junio del 2011	664.093.602	110.751.459	34.135.266	8.185.213	817.165.540
Saldo al 1 de enero del 2012	711.713.901	109.741.157	37.433.939	17.257.363	876.146.360
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(646.768)	0	(646.768)
Capitalizacion de Excedentes	13.164.565			0	13.164.565
Capital Social, Aumento neto	35.848.382			(13.331.551)	22.516.831
Resultado del Periodo 2				2.132.258	2.132.258
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		(654.302)		654.302	0
Saldo al 30 de Junio del 2012	760.726.848	109.086.855	36.787.171	6.712.372	913.313.245


Cheryl Chavarria Murillo
Gerente General


Alvaro Paniagu Alvarez
Contador General


Manuel Fernando Barrientos Rial
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2012 Y 2011.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Junio del 2012 y 2011

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 11 empleados en el periodo 2012 y 12 funcionarios en el periodo 2011.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Junio del 2012 y 2011, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2012	2011
Disponibilidades	487.781.764	221.346.021
Negociables	55.601	202.714.265
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	530.429.436	694.574.807
Mantenidas hasta el vencimiento		
Total	1.018.266.801	1.118.635.093

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés

pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2012	2011
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo.	109.086.855	110.751.459
TOTAL	109.086.855	110.751.459

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2012	2011
Compra	492,57	498,61
Venta	503,85	509,57

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	2012	2011
Urcozon, R. L.	556.000	456.000
Cooseguros S.A.	3.250.000	3.250.000
Coopesca R.L.	1.883.783	153.000
Coopeamistad R.L.	450.000	150.000
Coocique R.L.	112.000	46.000
TOTAL	6.251.783	4.055.000

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2012	2011
Inversiones en Entidades Financieras del País	680,485,037	907,393,632
Totales	680,485,037	907,393,632
Productos por Cobrar	21,290,613	4,177,256
TOTAL	701,775,650	911,570,888

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2012	2011
Cartera de crédito originada por la entidad	3.379.668.115	3.232.370.502
Productos por Cobrar	2.960.137	3.052.041
Estimación por deterioro	(21.732.668)	(26.891.223)
Total	3.360.895.584	3.208.531.320

3. 3- Estimación por Deterioro.

Saldo al inicio del periodo 2011	26,156,223
Más Estimación cargada a resultados	735,000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 30 de Junio del 2011	26,891,223
Saldo al inicio del periodo 2012	28,091,223
Mas Estimación cargada a Resultados del año	8,200,000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	14,558,555
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 30 de Junio del 2012	21,732,668

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2012	Porcentaje	2011	Porcentaje
Títulos Valores	109,559,082	3.24%	81,876,399	2.53%
Hipotecario	1,424,688,588	42.15%	1,409,571,775	43.61%
Fiduciaria	1,613,598,433	47.74%	1,453,076,740	44.95%
Sobre Aportaciones	126,674,303	3.75%	104,239,874	3.22%
Ahorros	6,565,000	0.19%		
Contratos	98,582,708	2.92%	183,605,714	5.68%
Total	3,379,668,115	100.00%	3,232,370,502	100.00%
Estimación por deterioro	(21,732,668)		(26,891,223)	
Productos por Cobrar	2,960,137		3,052,041	
Cartera de créditos neto	3,360,895,584		3,208,531,320	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2012	Porcentaje	2011	Porcentaje
Ganadería	3,312,164,983	98.00%	3,173,688,999	98.18%
Comercio	3,407,695	0.10%	4,763,585	0.15%
Consumo	42,610,697	1.26%	34,940,850	1.08%
Educación	3,662,608	0.11%	739,665	0.02%
Vivienda	17,822,132	0.53%	18,237,403	0.56%
Otros	0	0.00%	0	0.00%
Total	3,379,668,115	100.00%	3,232,370,502	100.00%
Estimación incobrabilidad	(21,732,668)		(26,891,223)	
Productos por Cobrar	2,960,137		3,052,041	
Cartera de créditos neto	3,360,895,584		3,208,531,320	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2012	Porcentaje
Al día	3,363,420,292	99.52%
De 1 a 30 días	444,027	0.01%
De 31 a 60 días	1,363,819	0.04%
De 61 a 90 días	5,766,321	0.17%
De 91 a 120 días	4,416,161	0.13%
De 121 a 180 días	0	0.00%
Más de 180 días	0	0.00%
Cobro Judicial	4,257,495	0.13%
Total	3,379,668,115	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(21,732,668)	
Productos por Cobrar	2,960,137	
Cartera de créditos neto	3,360,895,584	

Clasificación	2011	Porcentaje
Al día	3,144,111,658	97.27%
De 1 a 30 días	55,203,813	1.71%
De 31 a 60 días	7,054,804	0.22%
De 61 a 90 días	4,898,195	0.15%
De 91 a 120 días	3,216,391	0.10%
De 121 a 180 días	16,349,373	0.51%
Más de 180 días	1,536,268	0.05%
Cobro Judicial	0	0.00%
Total	3,232,370,502	100.00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(26,891,223)	
Productos por Cobrar	3,052,041	
Cartera de créditos neto	3,208,531,320	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2012		2011	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2,778,607,056	397	2,512,127,422	420
De 5% al 10%	180,635,992	2	633,581,118	15
De 10% al 15%	420,425,067	3	86,661,962	2
Subtotal	3,379,668,115	402	3,232,370,502	437
Productos por Cobrar	2,960,137		3,052,041	
Estimación s/registros	(21,732,668)		(26,891,223)	
Cartera de crédito neto	3,360,895,584		3,208,531,320	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2012		2011	
Número	Monto	Número	Monto
723	3,239,049,399.24	794	3,338,988,441.56

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2012	2011
Monto Operaciones en Cobro judicial	4,257,494.85	-
Número de Operaciones en Cobro Judicial	2	-
Porcentaje	0.13%	0.00%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2012	2011	Causa de Restricción
Inversiones en valores	519,429,436	553,142,117	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	518,484,316	853,261,763	Garantía de Obligaciones
Terreno	71,014,400	71,014,400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173,398,567	173,398,567	Garantía de Obligaciones
Total	1,282,326,718	1,650,816,847	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

No se tienen registros en moneda extranjera.

	2012		2011	
Compra	492.57		498.61	
Venta	503.85		509.57	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Total de Activos	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos	0	0	0	0
Posición Neta	0	0	0	0

3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:

a-Obligaciones con el Público.

	2012		2011	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	867	299,962,477	779	296,749,157
Retenciones Cuota Operaciones		52,142,376		52,864,989
Ahorro Especial		231,297,835		230,605,077
Retenciones Especiales		3,842,698		3,724,396
Ahorro a la vista partes relacionadas		12,679,568		9,554,695
Depósitos a plazo	532	2,207,780,482	477	2,522,422,707
Ahorro Navideño		359,488,229		266,690,616
Ahorro a Plazo		142,341,249		129,209,526
Ahorro Marchamo		1,073,177		445,000
Depositos a Plazo		1,405,127,080		1,894,603,777
Depositos partes relacionadas		63,176,737		157,704,813
Depositos a plazo restringidos		236,574,010		73,768,975
Subtotal		2,507,742,959		2,819,171,864
Cargos por Pagar		51,374,810		51,456,860
TOTAL		2,559,117,769		2,870,628,724

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Efectivo	3,400,000	3,400,000
Entidades Financieras del Pais		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	7,168,481	7,671,042
BNCRN° 10001012009420-7	76,572	340,533
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	5,370,826	57,987,620
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	5,045,053	19,766,342
Cuenta a la Vista Banco Nacional	460,853,969	123,000,000
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1,525,250	0
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	1,048,509	8,232,237
Banco HSBC 69427000650	3,071,937	948,247
Entidades Financieras del Pais	484,160,597	217,946,021
Productos por Cobrar	221,167	0
TOTAL	487,781,764	221,346,021

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2012	2011
Disponibles para la venta	680,429,436	704,679,367
Coopeamistad, R. L.	161,000,000	0
Banco Central de Costa Rica	519,429,436	553,142,117
Coocique R.L.	0	151,537,250
Mantenedas para negocias	55,601	202,714,265
Subtotal	680,485,037	907,393,632
Productos por Cobrar	21,290,613	4,177,256
TOTAL	701,775,650	911,570,888

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2011	Adiciones	Ajustes y Retiros	2012
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745	0	0	54,670,745
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445	0	0	65,420,445
Equipo y Mobiliario	44,511,903	41,532	52,574	44,500,861
Equipo de Computación	33,943,914	55,000	4,899,333	29,099,581
Sub Total	322,868,784	96,532	4,951,907	318,013,409
Depreciación Acumulada	(55,116,278)	(12,208,271)	(4,951,907)	(62,372,642)
TOTAL	267,752,506	-12,111,739	0	255,640,766

<u>Detalle</u>	2010			2011
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745	0	0	54,670,745
Edificios e Instalaciones	107,489,717	488,405	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445	0	0	65,420,445
Equipo y Mobiliario	41,881,062	2,630,841	-	44,511,903
Equipo de Computación	26,898,006	7,045,908	-	33,943,914
Sub Total	312,703,630	10,165,154	-	322,868,784
Depreciación Acumulada	(41,451,658)	(13,664,620)	-	(55,116,278)
TOTAL	271,251,972	-3,499,466	-	267,752,506

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2012	2011
A la vista	299.962.476	296.749.157
A Plazo (a)	2.207.780.482	2.522.422.707
Subtotal a Plazo	2.507.742.958	2.819.171.864
Cargos por Pagar	51.374.810	51.456.860
Total	2.559.117.768	2.870.628.724

(a) Detalle de Captaciones a plazo	2012	2011
Ahorro Navideño	359,488,229	266,690,616
Ahorro a Plazo	142,341,249	129,209,526
Ahorro Marchamo	1,073,177	445,000
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	1,405,127,080	1,894,603,778
Captaciones a plazo con partes relacionadas	28,276,737	20,254,814
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	34,900,000	137,450,000
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	138,766,622	73,768,975
Certificados Cooperativo en garantía	97,807,388	0
TOTAL	2,207,780,482	2,522,422,707

e- Obligaciones con Entidades:

Detalle	2012	2011
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	1,172,661,851	698,295,026
Otras Obligaciones con entidades	74,727,613	121,026,097
INFOCOOP	0	27,609,810
FINADE	74,517,515	92,988,939
Cargos por Pagar	210,098	427,348
Total	1,247,389,464	819,321,123

(a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según detalle:

N° Operación	Tasa de Interes	Saldo Actual
12 14 30563897	13%	169.400.139
12 14 30571867	13%	379.143.453
12 14 30584917	14%	96.007.944
12 14 30605452	12,25%	344.413.734
12 14 30605443	13,25%	33.696.581
12 14 30626562	12,25%	150.000.000
TOTAL		1.172.661.851

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2012	2011
Otras Cuentas por pagar diversas	10,954,316	10,363,993
Retenciones a terceros	113,036,484	144,880,743
Impuestos retenidos por pagar	210,065	190,472
Provisiones	1,313,799	566,434
Total	125,514,664	156,001,642

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2012	2011
Por Disponibilidades	4.441.067	3.840.552
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	21.216.868	11.634.837
Por Créditos Vigentes	266.000.314	266.410.926
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	697.936	278.336
Ganancia en Valoración de Instrumentos	1.360	398.127
Total	292.357.545	282.562.778

i- Gastos Financieros:

Detalle	2012	2011
Gastos por Captaciones a la vista	4,279,885	3,198,319
Gasto por Captaciones a plazo	124,500,145	167,669,491
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	72,403,555	26,826,464
Diferencia de cambio por otras cuentas por pagar	0	0
Otros Gastos Financieros Diversos	2,063,996	99,028
Total	203,247,581	197,793,302

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2012	2011
Gastos de Personal	57,558,388	62,817,009
Sueldos y Salarios del Personal	30,599,937	35,792,878
Otros Gastos de Personal	26,958,451	27,024,131
Servicios Externos	5,604,321	4,918,227
Movilidad y Comunicaciones	3,928,306	5,165,957
Infraestructura	9,342,489	9,780,839
Generales	11,955,370	14,892,254
Total	88,388,874	97,574,286

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2012	2011
Comisiones por Cobranzas	3,389,809	9,572,627
Comisiones por Servicios Administrativos	845,994	498,473
Otras Comisiones	3,979,002	7,650,858
Ganancia por Participación en otras empresas	560,064	821,070
Otros Ingresos Operativos	1,843,875	3,091,699
Total	10,618,744	21,634,727

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2012	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	829,010	294,469	190,045	123,253	260,884	2,858,660	15,865	4,572,186
Total vencimientos	539,932	95,528	110,916	364,876	1,402,030	1,288,226	5,000	3,806,507
DIFERENCIA	289,078	198,941	79,129	(241,623)	(1,141,146)	1,570,434	10,865	765,678

Periodo 2011	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	1,175,330	39,369	38,406	120,073	240,845	2,721,214	33,101	4,368,338
Total vencimientos	517,188	65,322	171,659	859,065	1,193,404	883,311	-	3,689,949
DIFERENCIA	658,142	(25,953)	(133,253)	(738,992)	(952,559)	1,837,903	33,101	678,389

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Junio del 2012. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2010	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	487.782								487.782
Inversiones MN	21.346	275.496	254.933	150.000					701.776
Cartera de créditos MN	4.027	40.359	39.536	40.045	123.253	260.884	2.858.660	15.865	3.382.628
Total recuperación de activos MN	513.155	315.856	294.469	190.045	123.253	260.884	2.858.660	15.865	4.572.186
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	299.962	179.825	86.955	101.988	338.081	1.345.516	150.415	5.000	2.507.743
Obligaciones con entidades financieras MN		8.559	8.572	8.928	26.795	56.514	1.137.811		1.247.179
Cargos por pagar MN	51.585								51.585
Total vencimientos de pasivo MN	351.547	188.385	95.528	110.916	364.876	1.402.030	1.288.226	5.000	3.806.507
DIFERENCIA MN	161.607	127.471	198.941	79.129	(241.623)	(1.141.146)	1.570.434	10.865	765.678

Calce de plazos Junio del 2011. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2011	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	221,346								221,346
Inversiones MN	206,891	704,679							911,570
Cartera de créditos MN	3,507	38,907	39,369	38,406	120,073	240,845	2,721,214	33,101	3,235,422
Total recuperación de activos MN	431,744	743,586	39,369	38,406	120,073	240,845	2,721,214	33,101	4,368,338
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	296,749	163,098	59,041	165,124	839,520	1,152,376	143,264		2,819,172
Obligaciones con entidades financieras MN		5,456	6,281	6,535	19,545	41,028	740,048		818,893
Cargos por pagar MN	51,884								51,884
Total vencimientos de pasivo MN	348,633	168,554	65,322	171,659	859,065	1,193,404	883,312	-	3,689,949
DIFERENCIA MN	83,111	575,032	(25,953)	(133,253)	(738,992)	(952,559)	1,837,902	33,101	678,389

3.10.2-Riesgo de Mercado.
a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Junio del 2012. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2012	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	296,509	409,472					705,981
Cartera de Créditos MN	5,752,292	46,117	13,037	50,399		0	5,861,845
Total recuperación de activos MN	6,048,801	455,590	13,037	50,399		0	6,567,826
Obligaciones con el público MN	529,919	219,456	773,110	1,037,141	194,870		2,754,497
Obligaciones con Entidades financieras MN	1,247,389						1,247,389
Total Vencimientos de Pasivo MN	1,777,309	219,456	773,110	1,037,141	194,870	0	4,001,886
DIFERENCIA MN	4,271,492	236,134	-760,074	-986,742	-194,870	0	2,565,940

Calce de Brechas Junio del 2011. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2011	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	903,667	10,209	0				913,876
Cartera de Créditos MN	5,138,151	3,624	12,353	43,093	9,939	-	5,207,160
Total recuperación de activos MN	6,041,818	13,833	12,353	43,093	9,939.00	-	6,121,036
Obligaciones con el público MN	487,009	268,765	917,683	1,236,979	196,705	-	3,107,141
Obligaciones con Entidades financieras MN	819,321						819,321
Total Vencimientos de Pasivo MN	1,306,330	268,765	917,683	1,236,979	196,705	-	3,926,462
DIFERENCIA MN	4,735,488	-254,932	-905,330	-1,193,886	-186,766	-	2,194,574

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2012	2011
Obligaciones por Avales	528,513,493	998,424,857
Total	528,513,493	998,424,857

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2012	2011
Garantía sobre instrumentos financieros	236,574,010	79,852,399
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	7,530,925,260	8,267,566,154
Garantía recibidas en poder de terceros	518,484,316	73,768,974
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	371,597,098	285,979,788
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	88,736,188	91,809,886
Total	8,746,316,872	8,798,977,201

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las reevaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las reevaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L